

¿Qué es la N-SUMHSS?

- **¿Qué es la N-SUMHSS?** La N-SUMHSS es la encuesta anual de SAMHSA de todos los centros de tratamiento de salud mental y uso de sustancias activos en los Estados Unidos y sus jurisdicciones. Los temas generales incluyen los servicios que brinda su centro e información a nivel de resumen sobre los clientes que ha tratado.
- **¿Dónde puedo obtener ayuda u obtener más información sobre la N-SUMHSS?** La N-SUMHSS tiene su propio sitio web de información en https://info.nsumhss.samhsa.gov/main_sp.htm. Allí puede encontrar información como una copia en PDF del cuestionario, hoja de cálculo para el conteo de clientes, preguntas frecuentes (FAQs, por sus siglas en inglés), definiciones y consejos en línea para completar la encuesta. La información de contacto del servicio de asistencia técnica de N-SUMHSS también se encuentra en ese sitio web. Siempre puede enviar un correo electrónico a ICFsupport@nsumhss.org o llamar al (833) 302-1759 si tiene alguna pregunta o tiene problemas para encontrar información en el sitio web.
- **¿Quién es ICF?** La encuesta N-SUMHSS es realizada por ICF, una empresa de investigación de encuestas independiente con sede en Virginia. ICF enviará invitaciones y recordatorios para la encuesta en línea. Si tiene alguna pregunta acerca de la encuesta N-SUMHSS, puede comunicarse con ICF al (833) 302-1759 o ICFsupport@nsumhss.org. La encuesta N-SUMHSS es legítima y está patrocinada por SAMHSA. Si tiene alguna duda, su agencia estatal de uso de sustancias o salud mental también puede confirmar la legitimidad de esta encuesta.
- **¿Necesito completar la N-SUMHSS para ser listado en [FindTreatment.gov/es](https://www.findtreatment.gov/es)? ¡Sí!** Los centros de tratamiento deben completar la N-SUMHSS para ser elegibles a estar listados en [FindTreatment.gov/es](https://www.findtreatment.gov/es). Y si desea participar, pero no quiere que su centro de tratamiento aparezca en [FindTreatment.gov/es](https://www.findtreatment.gov/es), puede seleccionar esa preferencia cerca del final de la encuesta.
- **¿Serán transferidas nuestras respuestas del año pasado a la encuesta de este año? ¡Sí!** Si respondió a la N-SUMHSS de 2025, sus respuestas anteriores serán prellenadas en la N-SUMHSS 2026. Lo único que necesita hacer es revisar o corregir sus respuestas si algo ha cambiado.

¿Dónde obtuvieron ustedes la información sobre mi centro de tratamiento? ¿Es obligatorio llenar esta encuesta?

- **¿Cómo obtuvieron la información sobre mi centro de tratamiento? ¿Cómo saben cuáles centros de tratamiento están en mi organización?** Como en años anteriores, el departamento estatal o de su jurisdicción de uso de sustancias o salud mental proporcionó a SAMHSA una lista de todos los centros de tratamiento conocidos. Esta lista también incluye información sobre los centros de tratamiento que forman parte de su organización.
- **¿Esta encuesta es obligatoria?** Su participación es voluntaria, pero es muy importante que participe para que su centro de tratamiento y las poblaciones a las que sirven estén representadas. *No hay dos centros de tratamiento iguales.* La N-SUMHSS es la fuente más completa de información sobre los tratamientos del uso de sustancias y de la salud mental en el país. Los encargados de formular políticas a nivel local, estatal y federal usan estos datos para comprender la disponibilidad de tratamiento e identificar deficiencias en el panorama nacional de recursos de tratamiento. Aunque la participación es voluntaria, solo los centros de tratamiento que respondan podrían ser elegibles a ser enumerados en [FindTreatment.gov/es](https://www.findtreatment.gov/es), una herramienta importante para ayudar a que más personas conozcan sus servicios, y probablemente ayudarle a atraer a clientes y poblaciones desatendidas en su comunidad a los que antes no llegaba.
- **¿Quién verá los datos de mi centro de tratamiento? ¿Cómo se protegerán mis datos?** Solo SAMHSA y sus contratistas tendrán acceso a sus respuestas en la encuesta. La encuesta de su centro de tratamiento solo se logra ver utilizando sus datos de inicio de sesión. Una vez que se ingresan los datos en la herramienta de encuesta en línea, el sistema de ICF encripta automáticamente los datos para su almacenamiento. Los datos de la encuesta se almacenan de forma segura en los servidores de ICF y de SAMHSA y solo el personal específico del proyecto pueden acceder a estos datos.

¿Qué tipo de centros de tratamiento deberían participar?

- **En este centro no proporcionamos tratamiento para el uso de sustancias o salud mental. ¿Es necesario que participemos?** Es importante saber de usted para actualizar nuestros registros. Solo tendrá que contestar unas cuantas preguntas.
- **Proporcionamos servicios relacionados con el tratamiento para el uso de sustancias y la salud mental, pero no el tratamiento en sí. ¿Deberíamos responder?** Por favor, responda a las preguntas iniciales de selección de elegibilidad del cuestionario para que podamos recopilar esta información sobre su centro de tratamiento. Así nos aseguraremos de no volver a enviarle recordatorios o solicitudes. Para esta encuesta, solo los centros que ofrecen tratamiento deben completar todo el cuestionario. Por ejemplo, si su centro o compañía solo brinda transporte de ida y vuelta al tratamiento o proporciona referencias para tratamiento, usted solo tendrá que contestar unas pocas preguntas.
- **Nuestro centro de tratamiento es propiedad privada. No recibimos fondos del gobierno. ¿Deberíamos participar?** ¡Sí! Es muy importante contar con información sobre todos los centros de tratamiento para el uso de sustancias y la salud mental, independientemente de quien sea el propietario, para poder describir con precisión nuestra red nacional de tratamiento de salud conductual y la disponibilidad de servicios.
- **No tenemos licencia estatal, ¿deberíamos participar de todas formas?** ¡Sí! Necesitamos respuestas de todos los tipos de centros de tratamiento para el uso de sustancias y la salud mental para representar con precisión el panorama nacional de recursos de tratamiento.
- **Para propósitos de esta encuesta, ¿se considera el tratamiento del alcoholismo como un tratamiento para el uso de sustancias?** Sí.
- **Nuestro centro ofrece tratamiento en los domicilios de los clientes, o telemedicina/telesalud, pero la N-SUMHSS solo hace referencia al tratamiento como paciente hospitalizado, tratamiento residencial o tratamiento ambulatorio. ¿Qué deberíamos hacer?** Su centro de tratamiento es elegible para responder. Considere estos tipos de tratamiento como tratamiento ambulatorio para el propósito de la encuesta.

¿Quién debe responder en el caso de las organizaciones con centros de tratamiento en varias ubicaciones?

- **Mi organización tiene varios centros de tratamiento o ha recibido varias invitaciones para participar en la N-SUMHSS. ¿Puedo yo u otra persona de mi organización ingresar datos para varios centros?** ¡Sí! Si su organización tiene centros de tratamiento en varias ubicaciones, alguien con los conocimientos suficientes puede responder por uno o varios centros de su organización. La primera vez que acceda al cuestionario, verá una lista de los centros de tratamiento en su organización. Si nadie está respondiendo activamente para ellos, puede seleccionar hasta 20 centros y empezar a responder. Cualquier centro que otra persona de su organización tenga actualmente “abierto” aparecerá en gris y usted no podrá seleccionarlo. Esto evita la duplicación de esfuerzos y el ingreso de datos contradictorios. Si su organización tiene otros centros de tratamiento que no aparecen en la encuesta web, puede agregarlos ingresando su nombre de usuario o dirección. También podrá actualizar la información de contacto de cualquier centro de tratamiento.
- **¿Cuál es la forma más fácil de responder para incluir múltiples centros o ubicaciones?** Depende, pero para agilizar el proceso, le recomendamos que se ponga en contacto con los demás centros de tratamiento de su organización para decidir quién presentará la información de cada centro. Si usted es personalmente responsable de completar la N-SUMHSS para más de un centro de tratamiento, puede introducir la información para un máximo de 20 centros en su organización a la vez, utilizando un único nombre de usuario y contraseña. Para facilitar la respuesta de varios centros de tratamiento, la pantalla mostrará cada uno de los centros que haya seleccionado, uno al lado del otro. Esto le permitirá ingresar información sobre todos ellos a la vez para cada pregunta, o responder a todas las preguntas sobre cada centro, de uno en uno. El cuestionario también le permite copiar las respuestas de un centro a otros centros que tenga “abiertos” cuando las mismas respuestas se apliquen a estos.
- **Otro centro de tratamiento de nuestra organización completará el cuestionario por nosotros. ¿Necesitamos hacer algo?** Eso depende. Por favor, coordine con los otros centros de tratamiento de su red para que el proceso de respuesta sea más fácil para todos. Necesitamos una respuesta para cada centro de tratamiento individual, pero una persona puede completar el cuestionario para múltiples centros de tratamiento. Si alguien más responderá por usted, quizás usted no tenga que hacer nada más. Sin embargo, como algunas de las preguntas se refieren a servicios y detalles específicos de cada centro de tratamiento, es posible que tengan que ponerse en contacto con usted para obtener las respuestas. Esto dependerá del sistema de gestión de información de su organización.

- **Si reporto el conteo de clientes de varios centros de tratamiento, ¿cómo indico cuales centros estoy incluyendo?** La encuesta le solicitará que seleccione los centros de tratamiento para los que desea responder.
- **¿Podemos regresar y cambiar las respuestas? ¿Puede alguien cambiar una respuesta? ¡Sí!** Se pueden modificar las respuestas hasta que usted o alguien de su organización haga clic en el botón de envío final y reciba su número de confirmación. Usted o cualquier otra persona de su organización puede acceder al sistema para añadir o actualizar respuestas en cualquier momento. También puede guardar su progreso en cualquier momento antes de enviar y regresar más tarde para completar las preguntas restantes.

¿Qué facilitará el proceso de respuesta para todos los centros de tratamiento?

- **¿Cómo sé dónde estoy en la encuesta?** Hay un indicador de progreso de la encuesta para comunicar su posición a medida que avanza.
- **¿La encuesta está disponible en varios idiomas? ¡Sí!** Puede completar la N-SUMHSS en inglés o español.
- **¿Dónde puedo encontrar más información sobre los términos utilizados en la N-SUMHSS?** Si una pregunta de la N-SUMHSS utiliza terminología técnica, por lo general, el término se definirá en la pregunta misma, o la pregunta tendrá un enlace directo a la definición. Sin embargo, si prefiere consultar una lista de términos y conceptos clave antes de comenzar la encuesta, puede echar un vistazo a una lista de definiciones en https://info.nsumhss.samhsa.gov/definitions_sp.htm. También puede comunicarse con la línea de ayuda de N-SUMHSS en ICFsupport@nsumhss.org y al (833) 302-1759.
- **¿Cómo puedo lograr la mejor experiencia en línea al completar la encuesta?** Todos los navegadores web más comunes son compatibles. El cuestionario se ve mejor en dispositivos móviles de mayor tamaño, como tabletas y Chromebooks, por lo que no recomendamos intentar completarlo en un teléfono inteligente, especialmente si está llenando cuestionarios para varios centros de tratamiento. Si debe usar un dispositivo móvil más pequeño recomendamos ver la pantalla horizontalmente (*orientación "Landscape"*).